



# El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora,

con el fin de fomentar la sana convivencia entre la comunidad estudiantil mediante actividades académicas, culturales y deportivas

## CONVOCA

A los estudiantes inscritos en las Unidades Académicas adscritas al Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora a participar en la "Copa CRESO-2020"

### BASES

**I. DE LOS PARTICIPANTES:** podrán participar todos los estudiantes inscritos en las Unidades Académicas (UA), incluyendo estudiantes de posgrado. Cada estudiante podrá participar en un máximo de dos disciplinas.

**II. DE LAS REGIONES:** los participantes deberán agruparse de acuerdo a las siguientes 5 regiones:

- **Mayo:** ENR, ENSN, CREN, UPNHU y UPNN.
- **Yaqui:** ENEE, ENSO y UPNO.
- **Centro:** BYCENES, ENEF, ENSH, UPNH y UPNG.
- **Norte:** UPNA y UPNO.
- **Desierto:** UPNC y UPNS.

**III. DE LAS ETAPAS ELIMINATORIAS Y FECHAS:** el proceso eliminatorio se desarrollará en las siguientes temporalidades.

**3.1. Etapa interna:** del 26 de febrero al 4 de marzo de 2020, se realizará en cada una de las UA un torneo/concurso interno para conformar su selectivo o elegir a su(s) representante(s).

**3.2. Etapa Regional:** del 5 al 13 de marzo de 2020, se realizará entre los representativos de las UA de acuerdo a las regiones.

**a) Disciplinas deportivas:** el equipo ganador de la etapa regional se reforzará con deportistas de otras UA (de su región) para asistir a la etapa estatal.

**b) Canto y oratoria:** el ganador absoluto de cada disciplina representará a su región en la etapa estatal.

**3.3. Etapa Estatal:** se llevará a cabo en Hermosillo, Sonora, los días 24 y 25 de marzo de 2020.

**IV. DE LAS DISCIPLINAS, RAMAS, CATEGORÍAS Y CANTIDAD MÁXIMA DE PARTICIPANTES EN LA ETAPA ESTATAL:**

Disciplina	Rama	Categoría	Cantidad máxima de integrantes
<b>Atletismo</b> Pruebas de pista: 100, 200, 400 y 800 metros y relevos 4x100, 4x400. Pruebas de campo: lanzamientos de bala, disco y jabalina y salto longitud.	Varonil y Femenil	Única	10 en cada rama, por región
<b>Básquetbol</b>	Varonil y Femenil	Única	10 en cada rama, por región
<b>Canto</b>	Mixta	Solista	5 (un solista por región)
<b>Cuento</b>	Mixta	Única	N/A
<b>Fútbol Sala</b>	Varonil y Femenil	Única	8 en cada rama, por región
<b>Oratoria</b>	Mixta	Única	8 (máximo 2 por región)
<b>Voleibol</b>	Varonil y Femenil	Única	10 en cada rama, por región

**V. INSCRIPCIONES:** se podrán realizar a partir de la publicación de la presente convocatoria en su UA. A partir de la etapa interior cada deportista deberá presentar el formato de participación informada (Anexo E); Para las etapas regional y estatal, se deberá presentar la cédula de inscripción (Anexo F) y el formato de participación informada.

**VI. DEL REGLAMENTO:** para las actividades culturales y académicas se guiarán por las condiciones de los anexos B, C, y D. Para las actividades deportivas se aplicarán los reglamentos vigentes de cada federación deportiva nacional.

**VI. DEL SISTEMA DE COMPETENCIA/ORDEN DE PARTICIPACIÓN:** en atletismo todas las pruebas de pista serán finales contra reloj, las pruebas de campo se premiarán a las mejores tres marcas. En los deportes de conjunto se utilizará un sistema de eliminación doble y este será determinado por el Comité Organizador en cada una de las etapas.

**VII. DEL SISTEMA DE PUNTUACIÓN:** se otorgará el primer, segundo y tercer lugar de la Copa CRESO-2020 a las tres regiones que acumulen la mayor cantidad de puntos.

**VIII. DE LOS JUECES Y ARBITROS:** serán designados por el Comité Organizador.

- En la etapa interna y etapa regional cada UA deberá costear el pago de arbitraje (para costos aproximados ver Anexo A).
- El jueceo y arbitraje de la etapa estatal serán cubiertos por el CRESO.

**IX. DE LAS PROTESTAS:** en caso de controversia por el resultado de un evento deportivo o cultural, se deberá presentar un documento escrito donde se describa la situación. Dicho documento deberá firmarse por el entrenador 20 minutos después de concluido el juego, acompañado de una fianza de \$2, 000.00, monto reembolsable si el resultado es favorable.

**X. DE LA PREMIACIÓN:** se premiará con medalla al primer, segundo y tercer lugar de cada prueba y rama en atletismo; trofeo a los tres primeros lugares de los deportes de conjunto. Medalla a los tres primeros lugares de los eventos culturales. Se entregará reconocimiento al primer, segundo y tercer lugar de la Copa CRESO-2020, para tal efecto se utilizará el siguiente esquema de puntuación:

**a) Tabla de puntuación para actividades deportivas:**

LUGAR	PUNTOS
1°	100
2°	90
3°	80
4°	70
5°	60

**b) Tabla de puntuación para actividades académicas y culturales:**

LUGAR	PUNTOS	LUGAR	PUNTOS
1°	100	5°	60
2°	85	6°	55
3°	75	7°	50
4°	65	8°	45

**XI. DE LAS JUNTAS PREVIAS:** se realizarán a convocatoria del comité organizador correspondiente y serán de carácter técnico.

**XII. TRANSITORIOS:** los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

HERMOSILLO, SONORA, 26 DE FEBRERO DE 2020.

LUCÍA LÓPEZ CORTEZ

Rectora del Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora



SEC  
Secretaría  
de Educación y Cultura



CRESO  
Centro Regional de Formación  
Profesional Docente de Sonora



@cresonsonora  
www.creson.edu.mx